Tal como nos indica el Decreto 126/2014, “Los centros docentes contarán con autonomía pedagógica y de organización para poder llevar a cabo modelos de funcionamiento propios. A tales efectos, desarrollarán y concretarán el currículo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra.” En base a esto, he realizado un análisis de aquellos aspectos significativos del contexto que me aportan información sobre necesidades educativas de mis alumnos, intereses y recursos de que disponemos, ésta será una información valiosa para saber las exigencias curriculares de los alumnos de mi aula.

A. Físico y social: Torvizcón es una localidad de la provincia de Granada. En 2016 contaba con 682 habitantes censados en Torvizcón; el resto de la población se reparte en cortijadas, como la Dehesa y Salas Contraviesa y en múltiples cortijos diseminados por todo el término municipal, sumando en su conjunto una población total de 1022 habitantes. Está situado en la parte meridional de la Alpujarra Granadina; entre la cuenca del río Guadalfeo y la última ladera de la vertiente norte de la Sierra de la Contraviesa. Limita con los municipios de La Taha, Tablones, Almegíjar, Cástaras, Albondón, y Órgiva.

Su principal actividad económica es la agricultura, siendo los cultivos principales los almendros, vides e higueras.

B. El centro: se encuentra dividido en dos edificios en dos poblaciones cercanas: Torvizcón y Almegíjar. El centro de Almegíjar es un aula unitaria con 8 alumnos entre infantil y primaria. El centro ubicado en Torvizcón es en el que se concentran el mayor número de alumnos, con alumnado de infantil a primer ciclo de secundaria. El centro se encuentra adscrito al Plan de Igualdad, Educación para la paz, Biblioweb, AulaDjaque, Escuelas deportivas, y Creciendo en salud. Elementos materiales: entre sus instalaciones destacan la biblioteca, el patio escolar, comedor, aula de usos múltiples y sala de informática. Vida social: no hay problemas serios de convivencia salvo aquellos derivados de pequeños conflictos entre iguales.